

Una en Mahón (Baleares).
 Una en Port-Bou (Gerona).
 Una en Sevilla-Sanlúcar.
 Una en Vigo-San Simón (Pontevedra).
 Una en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Esta Dirección General, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, en uso de las facultades que por desconcentración le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, y de conformidad con el 1411/1968, de 27 de junio, ha tenido a bien convocar concurso de traslado entre Celadores y Maquinistas Sanitarios de la Escala de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras para la provisión de las mencionadas vacantes y sus resultas, por riguroso orden de antigüedad.

Al presente concurso podrán acudir, con carácter voluntario, los funcionarios de la referida Escala en situación de actividad y obligatoriamente los reingresados al servicio activo que desempeñen plaza con carácter provisional, y los ingresados en virtud del último concurso de méritos, convocado por Resolución de esta Dirección General de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1969) y resuelto por Resolución de 16 de marzo de 1970.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias en el Registro General de este Centro Directivo, plaza de España, 17, Madrid-13, o en cualquiera de las oficinas o dependencias y en la forma que determina el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en la que expondrán por orden de prelación las vacantes a que aspiran.

Los funcionarios obligados a acudir al presente concurso, si no solicitasen plaza, o la que solicitasen correspondiese a concursante con mejor derecho, serán destinados, con carácter forzoso, a las plazas que esta Dirección considere de más urgente provisión.

A efectos de su legal tramitación, el expediente de este concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. mucho años.
 Madrid, 4 de abril de 1970.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr Subdirector general de Servicios

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso entre Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar para su provisión las plazas vacantes que a continuación se relacionan, a fin de que en el plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las soliciten:

1.º Los que, perteneciendo al Cuerpo indicado, tengan interés en prestar servicio en las mismas y hayan cumplido dos años de servicio efectivo en el destino que actualmente sirven.

2.º Los ingresados en el Cuerpo pendientes de destino. De no formular petición los que se encuentren en esta situación serán destinados con carácter forzoso a las vacantes que resulten.

Las solicitudes se formularán mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1962, que elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes, los primeros, en la forma que determina el artículo 3 del citado Reglamento, y directamente, los comprendidos en el precedente apartado segundo.

Para cubrir las plazas que se anuncian pertenecientes a la Cadena DECCA del NO., será indispensable hallarse en posesión de amplios conocimientos en las ramas de electrónica y electricidad.

Una, Estación Magistral Cadena DECCA del NO. (S. Juan Río-Orense).
 Una, Suplencia Cadena DECCA del Noroeste.

Dos Suplencia. Jef-Costas-Ptos-Norte. (Residencia, San Sebastián).

Una, Faro de Cabo Sileiro (radiofaro y sirena). Jef-Costas-Puertos-Galicia.

Una, Faro de Finisterre y balizamiento ría de Corcubión (sirena y radiofaro). Jef-Costas-Ptos-Galicia.

Una, Faro de Mesa Roldán. Jef-Costas-Ptos-Sur.

Una, Faro de Cabo Tifoso. Jef-Costas-Ptos-Levante.

Una, Faro de Peñíscola y balizamiento de los puertos de Peñíscola, Vinaroz, Benicarló y Burriana. Jef-Costas-Ptos-Levante.

Una, Balizamiento de Avamonte y de Isla Cristina. Grupo-Puertos-Huelva.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la vacante de Jefe provincial de Carreteras de Salamanca.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Salamanca.
 Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.
 Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo. De encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 18 de marzo de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia.
 Residencia: Murcia.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.
 Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.
 Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo. De encontrarse en situación distinta deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian dos vacantes de Ayudante de Obras Públicas en la 1.ª Jefatura de Construcción de Ferrocarriles.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las dos vacantes que a continuación se detallan:

Servicio: 1.ª Jefatura de Construcción de Ferrocarriles (dos plazas).
 Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponden: Ayudantes de Obras Públicas.
 Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.
 Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo. De encontrarse en situación distinta deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Méritos preferentes: Haber prestado, como mínimo, cinco años de servicios en Organismos o Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.